

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XX. — Número 7.338. — Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.—Viernes 22 de Abril 1921.—Teléfono n.º 24
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

LA CUESTIÓN DE TÁNGER RESURGE

El martes debió reunirse en París la comisión parlamentaria de Argelia, Colonia y protectorados, a petición de varios miembros del grupo colonial francés.

El ponente del presupuesto de Marruecos Sr. Calari de la Maziere, el Presidente del Comité Francia-Tánger Sr. Giraud, y el del grupo parlamentario de Marruecos Sr. Varet, dirigieron la pasada semana una carta al Presidente de la ciudad comunitaria para que la convocase, pues deseaban exponer ante ella la cuestión de Tánger. Es posible que también informe el Presidente del Consejo de Ministros francés.

Nos interesa mucho estar al corriente de lo que en el seno de la comisión se diga y acuerde, pues los colonistas galos tienen el decidido propósito de intensificar la campaña en pro de sus ilegítimas aspiraciones.

La Alta Cámara española oyó con agrado y aprobó, el elocuentísimo discurso del ex Ministro Sr. Goicoechea, y ahora en el Congreso, el diputado señor Martínez Campos explicará una interpelación sobre el mismo asunto.

Nuestros parlamentarios deben imitar la conducta de los franceses, dando la sensación a Francia de que mucho más que a ella nos interesa el problema de Tánger. Y si en pasadas épocas pudo un ministro de Estado de la vecina República decir al Embajador español que en nuestra Patria no había opinión favorable al debatido problema, y eran pocos los que de él se preocupaban, hoy la prensa y los políticos, las entidades peninsulares y las de este lado del Estrecho, han proclamado a Tánger como ideal español.

Esa campaña que resurge, utilizando los más variados resortes, merece ser contestada con otra análoga, muy cortés, muy amable, pero enérgica y decidida, en defensa de derechos indiscutibles, a fin de lograr que la vieja capital diplomática del Imperio sea adscrita a la zona de protectorado español.

Siempre en la brecha EL TELEGRAMA DEL RIF, cuando se trata de la defensa de los intereses patrios en el Norte de África, aportará su modesto concurso y luchará sin tregua ni descanso hasta el triunfo de la Razón, de la Justicia y del Derecho que España invoca.

Zona de protectorado francés

REGRESO DEL GENERAL LYAUTEY. ENTUSIASTAS DISCURSOS

Acaba de regresar a Marruecos el ilustre Mariscal de Francia Mr. Lyautey y se le ha dispensado entusiasta recibimiento.

En Casablanca pronunciaron discursos, el Presidente de la Cámara de Comercio, y se adhirieron a sus manifestaciones el de la Agricultura y el representante de la Comisión municipal.

El Mariscal tuvo frases de reconocimiento para todos y de alto elogio para los bravos soldados que se batieron en primera línea.

Dentro de breves días saldrá Mr. Lyautey para las avanzadas, donde revisará las columnas móviles de los diversos territorios.

En vibrante orden general, anuncia a las tropas el comienzo de una ruda campaña que asegure la pacificación completa y definitiva del Marruecos francés.

Acompañaban al Mariscal, miembros de las Cámaras de Comercio de Burdeos y del Havre.

LA ODISEA DE DOS AVIADORES

Hace varios días se habían elevado en aeroplanos, el capitán Rivaud, Comandante de la escuadrilla de Tadia y el adjunto Guira, con objeto de bombardear varios aeródromos rebeldes de dicho territorio. Desde dicha fecha no se volvió a tener noticia del aparato ni de sus tripulantes.

El pasado día 13, el capitán Rivaud y su compañero, se presentaron en el puesto de Tadia, cuando ya se había perdido toda esperanza de salvarlos.

Cuando que, obligados por una gran «panne» tuvieron que aterrizar en pleno bosque, entre los rebeldes, a pocos kilómetros de Takehalt. El avión quedó destruido.

Después de sufrir muchas privaciones, han logrado en penosas marchas, ganar el indicado puesto.

LA MISION PERROT-GENTIL

Por primera vez llega oficialmente a Marruecos, una comisión científica, oficial, francesa. La constituyen miembros de la Sociedad Botánica de Francia, del Comité Interministerial de plantas medicinales y de esencias.

Recorrerá las diversas regiones y su estudio será publicado por el Ministerio de Instrucción pública.

UNA PROTESTA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASABLANCA

Este flamante organismo, en su primera sesión, acordó protestar del dahir de 22 de Febrero de 1921, estimándolo como un monopolio del Gobierno, opuesto a los intereses de las poblaciones y solicitará que quede inmediatamente restablecida la importación en zona francesa de Marruecos, de los trigos, cebadas y sus derivados.

PLAZA Y CAMPO

Una señorita nos entregó para los pobres cinco pesetas y con esa suma hemos socorrido a la anciana Antonia Perñeiz, de 84 años de edad, que se halla enferma y habita en las Cuevas de San Francisco.

Se ha ordenado se lleve a cabo la purificación de las aguas de la fuente llamada del Bombillo, que surte al barrio del Polígono.

Dicho servicio estará a cargo del médico director de la Casa de Socorro.

En las posiciones de Dar Brius y Zoco de Talata de Bu Becker, se están instalando dos estaciones sanitarias para la higiene de las fuerzas que guarnecen aquellos lugares.

Con motivo de haberse registrado algunos casos de gripe en el Zoco, se han adoptado las oportunas medidas sanitarias de rigor.

Los días 26 del mes actual, 10 de Mayo, 22 y 30 de Junio y 1 y 2 de Julio se celebrarán en la Audiencia de Málaga, los juicios orales de causas seguidas por el Juzgado de primera instancia de esta plaza.

Entraron en el puerto los vapores «A. Lázaro», de Málaga; cañonero «Laya», de Alhucemas; «Katalin», de Málaga; pallebot «María de los Angeles», de Aguilas; «General Gordón», de Cádiz; «Gandía», de Chafarinas; y pallebot «Vicente Ferrer», de Valencia.

Marchó el «A. Lázaro», para Málaga, quedando los demás en el puerto.

El «Gandía», marchará hoy a Alhucemas.

Esta tarde, a las siete y media, celebrará sesión la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

A las masas de policía indígena primera, segunda, tercera, cuarta y quinta se ha dado traslado de las instrucciones relativas al impuesto del Terrib durante la primavera.

En dichas instrucciones se manifiesta la forma en que ha de hacerse la valoración y cobro del referido impuesto.

Se ha efectuado una visita de inspección a las escuelas de enseñanza del castellano, que funcionan con provechoso resultado en Yazanen y Sammar.

Después de brillantes exámenes ha ingresado en el Cuerpo de Telégrafos, el joven estudiante don Antonio Siera Astigarrega, hijo de don José Siera.

Para edificar casas de planta baja en el Zoco de Arbá de Arkeman, se han concedido varias autorizaciones.

Se van a efectuar trabajos de ampliación y reforma en el Dispensario indígena del poblado de Nador.

Después de haber sufrido examen para el ascenso a jefe, cuando por antigüedad lo correspondía, regresó de Madrid, el oficial de Telégrafos don Baldomero Serrano.

A bordo del vapor norteamericano «Cold-Worber» llegó un oficial del ejército inglés, que marchará en el referido buque, con objeto de incorporarse a su destino.

De la península llegaron don Manuel Bernal, don Francisco Castillo, don Claudio Canales, don Felipe González, don José López y don Salomón S. Larry.

Regresó nuestro compañero en la prensa don Francisco de A. Cabrera.

Marcharon el coronel de Ceriñola don José Riquelme, don Rafael Gómez Jordana, don Constantino Pazos, don Damián Sanz y don Francisco Ruiz.

Marchó a Ceuta don Luis Tristán y regresó de dicha plaza don Cipriano Nieto.

Con gran concurrencia se celebraron los zocos de Jemis de Beniulbufr y el nuevo de Tensanar.

Se efectuaron numerosas e importantes transacciones.

Al último de ellos, concurrieron muchos indígenas de las kabilas de Beni Ulichek, Taforsit, Beni Tuzin y Beni Saïd.

El tipo grande de camero se vendió a 30 pesetas y el mediano a 14 y 15; el te, a 12 y ocho pesetas kilo; azúcar, a 2'25 el pilón; la cebada, a 50 pesetas el quintal, y la verde, a 27 pesetas.

De trigo no se presentó cantidad ninguna a la venta.

La lana se cotizó a 70 y 75 pesetas el quintal.

Continúa enfermo aunque no de cuidado por fortuna, el doctor Solís.

También lo está el capitán de la segunda ma de policía indígena don Jesús Giménez Ordoñez.

LABODA DE AYER

Muy jóvenes, casi niños, nació en ellos el amor y transcurridos unos años, han visto realizado su sueño dorado. Nos referimos a la encantadora señorita Angeles Callis y al entusiasta alférez de Intendencia don Gabriel Carcaño, que ayer se unieron en matrimonio ante la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Iba ella bellísima, con el rico traje blanco de desposada, albo velo, cuyos extremos sostenían las angelicales niñas de Herranz y Palazuelos, y flores de azahar. El lucía uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece.

Ofició el capellán castrense don Inocente Lechuga, apadrinándolos don Joaquín Callis y doña Rosa Más. Firmaron el acta como testigos, don Fernando Fontán, don Francisco Javier Callis, don Miguel Bernardi, don Clemente Herranz y don Adrián Santos.

Muchas damas y caballeros presenciaron la ceremonia nupcial y una vez terminada, se trasladaron todos al establecimiento del padre de la desposada, transformado en artístico comedor, donde se sirvió exquisito lunch, regado con champagne y vinos generosos. Las plantas y flores embalsamaban el ambiente.

En el «Lázaro» marcharon a Málaga, desde donde se trasladarán a Madrid, Barcelona y otras capitales.

Los recién casados han recibido numerosos regalos de sus amistades y expresivas felicitaciones, como sus padres y hermanos, a las que EL TELEGRAMA DEL RIF uno las suyas, haciendo votos porque el Altísimo les conceda la dicha y prosperidad que merecen.

DESDE TÁNGER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA HIGIENE Y LA SALUD PÚBLICA

En su última sesión, la Comisión de Higiene tomó acuerdos de gran interés para la salud pública. A este efecto, ha recabado de las autoridades consulares y majzenianas la aplicación de multas, sin excepción alguna, a cuantos no cumplan las disposiciones vigentes, y sobre todo a los que viertan basuras en la vía pública.

Se proyecta también prohibir la venta de agua no analizada, pues a veces los aguadores ambulantes difunden gérmenes nocivos para la salud.

La compañía concesionaria de las aguas potables procede con tanta lentitud en las obras, que hay para rato.

HOMENAJES AL DOCTOR PULIDO

Como anuncié en otra crónica, es ilustre huésped de Tánger el doctor Pulido, y tanto la Asociación Hispano Hebrea, como la colonia española, se han desvivido por atenderle, organizando en su honor diversas fiestas, en las que brilló el espíritu español. Compatriotas, cristianos, hebreos y moros han exteriorizado con tal motivo su amor a la nación, que en todo ha sabido ser madre amorosa de los que se cobijan bajo su bandera.

LA CAMARA DE COMERCIO TRABAJA

Nuestra Cámara Oficial de Comercio da pruebas de gran actividad, como lo demuestra el número de asuntos tratados en su última sesión.

Ha tomado también acuerdos sobre la asamblea de Cámaras de Comercio, estudiándose las proposiciones recibidas de otras Cámaras de las ciudades de soberanía y plazas del Protectorado.

EL BANCO DE BILBAO

La nota saliente de este mes de Abril, tan voluble como Marzo, acaba de darla el Banco de Bilbao, con la apertura de la sucursal de Tánger.

Al ofrecido por el alto personal, concurrieron los más esclarecidos representantes de España en esta ciudad, pronunciándose entusiastas brindis por la prosperidad de la importante entidad de crédito y de la colonia española.

El periódico británico «Eco Mauritano», al hablar de dicho asunto, dice textualmente:

«La apertura de este importantísimo establecimiento de crédito español, demuestra, una vez más, la superioridad de los cuantiosos intereses económicos de la nación española en esta ciudad, y que, como los de carácter físico y los que se derivan de razones geográficas e históricas, del espíritu y letra inconvertibles de los tratados, avaloran y justifican sus legítimos derechos a que Tánger sea incluida en la zona de su protectorado en Marruecos.»

Para los españoles, el establecimiento de la sucursal del Banco de Bilbao constituye un motivo de júbilo, pues nace cuando acuerda su liquidación otra entidad bancaria en la que se cifraban grandes esperanzas: el Banco Hispano-Africano.

Los hombres de negocios deben fijar su vista en Tánger y contrarrestar el esfuerzo que en estos momentos realizan los miembros del partido colonial francés para crear intereses económicos.

CORRESPONSAL

LA PROSPERIDAD ECONÓMICA DE NUESTRO PROTECTORADO

ESTUDIO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE LA ZONA EN EL AÑO 1920-21

IV

ALCOHOLES

Se calcularon por este concepto ingresos por 100.000 pesetas para todo el año, y como es consiguiente, 75.000 para los nueve primeros meses, y en lugar de esa suma se han obtenido 95.000 pesetas contra 70.000 del año anterior, siendo, por consiguiente, el aumento de 25.000 con relación al calculado, y de 25.000 con relación al año anterior. Pueden aplicarse a este concepto las mismas consideraciones que se hicieron al fundamentar los aumentos obtenidos en el de importación.

CORREOS

Suprimidas en junio del corriente año las franquicias postales, ha sido tan enorme en la zona el aumento de recaudación por venta de sellos, que ha superado, no solamente a lo que no había podido preverse, sino también a lo que se esperaba en los primeros momentos de la supresión de la franquicia. Calculados los ingresos en pesetas 112.500 para los nueve meses transcurridos se han elevado a 194.000 contra 55.000 del año anterior; hay, pues, un aumento de 81.500 pesetas con relación al presupuesto, y de 129.000 respecto al año anterior. Ese aumento acentuado de mes en mes es casi seguro que se eleve a 160.000 pesetas en fin de Marzo.

TELEGRAFOS

También es muy importante, ya que el sólo es debido al incremento de los servicios, el aumento obtenido en el concepto de Telégrafos, pues calculado los ingresos en 82.500 pesetas, se han obtenido 101.500. Como en el año anterior se recaudaron 78.500, el aumento es de 19.000 y 23.000 pesetas, respectivamente.

SAKAT DE AZUFRE

Constituye este impuesto una especie de derecho de regalía, de insignificante importe, puesto que sólo se presuponia como producto la suma de 1.125 pesetas, en vista de los resultados de 1918. Como no se ha obtenido recaudación alguna y sólo se recaudaron 139.000 pesetas en 1919, está demostrado que no puede sostenerse cifra alguna por ese concepto, ya que es nulo el uso del azufre en los años últimos.

DOMINIOS

Como es sabido, el Majzen posee un gran número de fincas, tanto rústicas como urbanas, fincas que se ceden en arrendamiento y que constituyen uno de los recursos del presupuesto. En este mismo concepto de Dominios se comprende el producto de arrendamiento de almadrabas, de las cuales hay solicitadas varias concesiones, pendientes de la aprobación del correspondiente nombramiento sometido al ministerio de Estado. Por no haber podido otorgar estas concesiones, no han tenido realidad los cálculos hechos al formular el presupuesto, y, por tal motivo, las 277.500 pesetas presupuestadas han quedado reducidas a 29.600.

EL COMANDANTE GENERAL A MADRID

Como habíamos anunciado, marchó ayer en el «Lázaro», el Excmo. Sr. Comandante General, acompañado de su ayudante teniente coronel don Enrique Manera y del jefe de Policía coronel D. Mariano Sánchez Lacorte.

Audieron al muelle a despedirlo, los Generales, jefes y oficiales francos de servicio y comisiones de las entidades civiles.

En Madrid gestionará asuntos tan importantes para Melilla, como el empréstito para las obras del puerto y la municipalización del tabaco y otros de índole militar.

Durante su ausencia queda encargado del mando de la plaza y del territorio, el Excelentísimo Sr. General Barón de Casavallio.

El cable Tánger-Arcila-Larache

La controversia suscitada entre los Gobiernos francés y español a propósito del amarre del cable que unirá Tánger y Larache, ha sido resuelta felizmente.

El Gobierno español había pedido al representante del Sultán, por mediación de su ministro en Tánger, la autorización necesaria para comenzar los trabajos.

El representante del Sultán ha contestado con fecha 17 de Abril en una carta que dice así:

«Tengo el honor de comunicar a usted que he sometido a Su Majestad el Sultán la demanda de autorización que me ha hecho usted para el amarre del cable destinado a unir esta ciudad con Arcila y Larache. Su Majestad el Sultán, deseoso de manifestar una vez más sus sentimientos amistosos hacia su Gobierno, me encarga decirle que concedo de muy buena gana la autorización solicitada.»

de recaudación contra 40.000 del año anterior, con baja de 248.000 pesetas, respecto a lo previsto, y de 11.000 respecto al año anterior. Como seguramente antes de fin de año se ultimarán ese repetido reglamento, es de esperar que en el próximo año se llegará a regularizar la recaudación de este concepto.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES.

Afortunadamente, la baja del concepto anterior ha quedado casi compensada con el aumento obtenido por aprovechamientos forestales, gracias a la vigilancia ejercida en las explotaciones de maderas, leñas y carbones y al aprovechamiento de espartizales; de tal consideración ha sido el aumento, que las 19.000 pesetas calculadas se han convertido en 218.000 de recaudación, contra 14.000 del año anterior; es, pues, el aumento de 199.000 pesetas, con relación al presupuesto, y de 204.000 respecto al año anterior.

FERROCARRILES

De igual modo se ha obtenido un gran aumento en los beneficios por explotación de ferrocarriles, por haberse abierto al servicio la explotación del Zeluán-Tistutin. Calculados los ingresos en 37.500 pesetas, se han obtenido 86.000, en lugar de 6.000 en el año anterior. El aumento de 48.500 pesetas, respecto al presupuesto, y de 80.000, respecto al año anterior, seguramente será mucho mayor en el año próximo, por los beneficios del ferrocarril Larache-Alcazar y del Ceuta-Tetuán.

REEMBOLSO DE ANTICIPACIONES HECHAS A LA CAJA ESPECIAL.

En la renta de Aduanas de todo el Imperio, y por virtud de los Tratados, se percibe, al propio tiempo que los derechos de importación, un 2,50 por 100 del valor de las mercancías, como derechos destinados a los gastos de la denominada «Caja Especial». Esta Caja, administradora de esos derechos, tenía a su cargo la realización de las obras públicas de interés general para las tres zonas, disponiendo los pagos de esas obras con cargo a los fondos de la cuenta centralizada que por la dicha «Caja Especial» llevaba el Banco de Estado de Marruecos.

En el año de 1918 se dispuso la liquidación de esos fondos, asignando a cada zona los suyos, y al mismo tiempo se acordó que cada una satisficiera el importe de sus obras.

Como las obras correspondientes a zona española importaban más que el saldo resultante, fué necesario satisfacer su importe con cargo a los fondos del presupuesto; y a fin de nivelar éste, se fijó en el actual la suma de 500.000 pesetas para reembolsar aquellos anticipos, habiéndose obtenido en los nueve meses de Abril a Diciembre 495.000 pesetas, en lugar de las 375.000 calculadas, con aumento de 120.000.

Las pensiones militares

Por iniciativa del señor Vizeconde de Eza, van a ser reformadas las pensiones militares, obra de gran justicia y equidad.

Para que pueda formarse juicio de lo que en esta materia ocurre, si alguna duda cupiera acerca de la injusticia que es preciso remediar, vamos a consignar un estado comparativo del cual ha de deducirse cómo ha disminuido la proporción entre los sueldos y las pensiones militares. Los sueldos han crecido en las proporciones que requieren las necesidades de la vida moderna, y las pensiones son las mismas que en el año 1887.

Un alférez tenía de sueldo 750 pesetas anuales y dejaba de pensión 400, es decir, el 53 por 100; hoy sólo deja el 16 por 100.

Un teniente dejaba el 52 por 100 de su sueldo, hoy el 15; un capitán dejaba el 52, hoy el 13; un comandante dejaba el 68, hoy el 17; un teniente coronel el 41, y ahora el 15; un coronel el 36, y hoy el 16; un general de brigada, antes el 27, y en la actualidad el 11; un general de división, antes el 27 y hoy el 10; un teniente general, el 22, y hoy el 10, y un capitán general, antes y ahora—toda vez que no se los aumentó el sueldo—deja el 12,50 por 100.

Antes, a la muerte del padre o del esposo, se reducían los ingresos a una mitad o a una tercera parte; hoy se reducen a una octava o a una séptima parte.

El derecho político moderno no conceptúa ya a las clases pasivas como una carga histórica; por el contrario, el Estado es intervencionista, que regula y protege a todas las clases sociales, crea los seguros y los retiros obreros. Un gran principio de equidad inspira la obra del ministro de la Guerra,

DOCTOR HERRANZ
Cirujía - Partos - Matriz
CONSULTAS: De 4 a 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 34.

Llegó la baja de precios
Jabón pinta azul marca «La Estrella del Rif».—BARRA, 190 PESETAS.
Venta en Melilla: Droguería Modelo, Alfonso XIII, 18, y Padre Lerchundi, 8 y 10.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

La «Gaceta»
Madrid 21

Este periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto concediendo la banda de María Luisa a la condesa de Medinaceli.

Nombrando Caballeros de la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Angel Barrera, don Leopoldo Mazo y don Alejandro Monlandá.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, por servicios especiales, a los generales del Ejército portugués don Antonio Thomas García y don Antonio García Requeiro.

Real decreto disponiendo que a partir de la publicación del mismo, se apliquen los artículos de la ley de 14 de Junio de 1909 y su Reglamento de 13 de Octubre de 1909, referentes a las primas de construcción naval a los buques de más de cien toneladas de arqueo total, cuya construcción comience en esta fecha, aparte las obras que se ejecuten en los trabajos comenzados con anterioridad a la citada fecha.

Concediendo la admisión temporal de los efectos destinados a la exposición aneja del tercer Congreso nacional que se celebrará en Valencia a fines de Abril próximo y que se presenten en las aduanas de Valencia y Port-Bou.

Disponiendo que las Aduanas de la Península y Baleares autoricen, sin requisito de permiso previo, los embarques de productos alimenticios y demás de exportación prohibida o condicionada que se destinen a Canarias, posesiones del Norte de África, Fernando Poo y zona de influencia española en Marruecos.

Disponiendo despéchense con franquicia de derechos de arancel, las expediciones de papel que hubiesen salido del puerto de origen con destino a España, hasta el día 27 de Marzo último.

Grandes Novedades
on paños para trajes de caballero, en géneros finos

PRECIOS DE FÁBRICA

LA CASA MEJOR SURTIDA

Almacén de las Minas
ALFONSO XIII, núm. 32
Teléfono 234

DE PROVINCIAS

La fiesta de las banderas. La del Santo Cristo de Igualada.
Madrid 21

BARCELONA.—El sábado llegará la bandera del Santo Cristo de Igualada. Como tiene honores de Capitán General, se le rendirá una compañía de Infantería con bandera y música.

Desde la estación será conducida al cuartel de Atarazanas, donde quedará en depósito.

Después de la ceremonia de la bendición de las banderas de los Somatenes, se impondrán las corbatas regaladas por la Reina. A la dicha del Santo Cristo se impondrá la que le dedican todas las de Cataluña.

La Conferencia internacional del Tránsito. Sesión de clausura
Madrid 21

BARCELONA.—Han terminado los trabajos de la Conferencia internacional del Tránsito.

La sesión de clausura revistió extraordinaria solemnidad, concurriendo todas las autoridades de la ciudad condal.

La convención sobre el tránsito la ha firmado España y la relativa al régimen de vías navegables de interés nacional, casi todas las naciones representadas.

El acta final la autorizan todos los delegados.

El Presidente de la Conferencia señor Hanotaux, pronunció el discurso resumen, declarando que los acuerdos habían sido tomados libremente.

Se acordó un homenaje de gratitud al Rey de España por el apoyo que ha prestado a la Conferencia y atenciones tenidas con todos los delegados.

Asamblea de ferroviarios
Madrid 21

BILBAO.—Se ha celebrado una asamblea de ferroviarios del Norte.

En ella dióse cuenta de las gestiones relacionadas con los pluses.

Se acordó unirse a los restantes comités de España y constituir un tribunal de honor permanente, que tienda a normalizar los trabajos, en bien del público y del personal de ferrocarriles.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Ejecución de un español
Madrid 21

PARIS.—Ayer mañana quedó cumplida, en Evreux (Sena inferior), la sentencia que condenó a la última pena al súbdito español Emilio Escarri.

Emilio había asesinado a un compatriota y fué muy sereno a la guillotina.

El Gobierno yanqui contesta negativamente
Madrid 21

PARIS.—La mayor parte de los periódicos, dan cuenta hoy de que el Gobierno americano ha enviado su contestación negativa a la petición que había hecho Alemania, de que interviniera aquí en la solución del problema de las reparaciones a los países aliados.

INGLATERRA

Llegada del Príncipe heredero del Japón
Madrid 21

PORT SAID.—Hoy ha llegado el Príncipe heredero del Japón, Hirokito.

Poco después embarcó en el acorazado japonés «Kalori», que zarpó con rumbo a Malta.

GRECIA

Griegos y turcos. Barrios saqueados. Las operaciones militares.
Madrid 21

ATENAS.—Se han recibido en esta capital noticias de Anatolia dando cuenta de los graves sucesos desarrollados en Adalia.

El populacho turco asaltó el día 15 el barrio cristiano, cometiendo toda clase de atropellos.

Los griegos fueron objeto de encarnizada persecución, resultando muertos 18 uno de ellos, anciano sacerdote.

Las últimas noticias recibidas del teatro de operaciones son más satisfactorias.

El ejército helénico conserva sus posiciones en el sector de Ismir y ha logrado rechazar los reiterados ataques de los turcos.

PORTUGAL

Bandera condecorada
Madrid 21

LISBOA.—El generalísimo Díaz ha sido portador de las insignias de la cruz de Guerra italiana, con que ha sido condecorado el Regimiento número 23.

La ceremonia de imposición fué brillantísima.

CONTRABANDO PARA ESPAÑA

LISBOA.—Han sido descubiertos importantes depósitos de artículos, cuya exportación se halla prohibida.

Parece que esas mercancías iban a ser introducidas en España de contrabando, burlando la vigilancia que se ejerce en la frontera.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 21.—(Urgente).

Números premiados en el sorteo celebrado hoy:

PRIMERO
3.719.—Sevilla-Madrid

SEGUNDO
3.156.—Granada

TERCERO
14.043.—Santander

CUARTO
33.413.—La Unión

QUINTOS
10.832.—Valencia-Salamanca.
4.850.—La Unión-Barcelona.
20.948.—San Sebastián-Barcelona.
24.870.—Oviedo-Sevilla.
37.050.—Reus.
9.142.—Barcelona-Santander.
35.517.—Barcelona.
15.717.—Madrid-Valencia.
37.941.—Sevilla.
13.501.—Jerez-Coruña.
11.984.—Valencia-Cádiz.
9.981.—Sevilla-La Línea.
850.—Málaga-Madrid.
36.642.—Coruña-Madrid.
9.955.—Barcelona-La Línea.

LA REORGANIZACIÓN DE LA POLICÍA

Madrid 21

Se ha reunido la comisión permanente del Congreso para estudiar el proyecto de reorganización de la policía.

La deliberación fué muy extensa.

Las minorías se opusieron al proyecto por considerar demasiado amplia la autorización que se solicita.

Han pedido que se lleve a la Cámara el proyecto y el articulado, ó cuando menos las bases generales del mismo una vez hecha la reforma.

Aunaron las minorías que presentarán voto particular.

Parece que las líneas generales del proyecto presentado por el Sr. Bugallal son las siguientes:

Aumento de la última categoría en los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y aumento en ambos cuerpos en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Zaragoza y Sevilla.

Disminución del personal de Seguridad en las diversas poblaciones donde realiza las funciones propias de este Cuerpo la Policía urbana.

Implantación del servicio de vigilancia por distritos y barrios donde los agentes tendrán funciones permanentes para que conozcan a cada momento las alteraciones del vecindario.

Intensificación del servicio de trenes y hospedaje.

Coordinación de los servicios de los cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil, delimitando las funciones que deben desempeñar.

Se suprime el servicio en los organismos innecesarios, cuyas dos acciones puedan tener empleo útil.

A LOS CONSTRUCTORES

El cemento Portland artificial marca «LEON ANCLA», de calidad insuperable y bien conocido en esta plaza, acaba de llegar a precio muy ventajoso. Depositario, Juan Montiel.

NOTICIAS MILITARES

Licencias matrimoniales
Madrid 21

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Josefa Coll, al comandante don Ramón Alfaro; y con doña Felicidad Gallego al capitán don José Ruiz.

También se concede licencia para contraer matrimonio con doña María López al sargento don Juan Calero.

Retiro
Se concede el retiro al comandante de Infantería don Gonzalo Cortada.

A Inválidos
Pasa al Cuerpo de Inválidos, el teniente coronel don José Otegui.

Información política

El crédito para Correos

Madrid 21

Se asegura que el crédito para Correos aprobado en el Congreso tropieza con algunos inconvenientes en la Alta Cámara.

Lo que dice La Cierva

Madrid 21

El ministro de Fomento hablando anoche con los periodistas dijo que es absurdo suponer que el Gobierno desea cerrar las Cortes.

Hay proyectos que no admiten espera y tiene que votarlos el Parlamento entre ellos el de la reforma del Código.

De modo—agregó—que hasta bien entrado Junio no puede pensarse en la clausura.

Hay que tener presente la crisis del estío próximo, que puede ser rigurosa y el Gobierno tiene el deber de evitarla por cuantos medios tenga a su alcance.

Hablando después del proyecto de transportes dijo que a su juicio muy pronto se llegará a la normalidad en el servicio ferroviario, pues sus órdenes han encontrado buena disposición en las Compañías.

Visita de comisiones

Madrid 21

El Presidente del Consejo ha recibido la visita de una comisión de ayudantes del servicio agrónómico.

Los comisionados solicitaron del señor Allendesalazar la pronta y favorable resolución de varios asuntos que afectan a los interesados.

También le ha visitado una comisión de señoritas, presidida por Luz Rodríguez, para hablarle de la creación de las escuelas de propaganda de la fé.

Les prometió interesarse en la petición.

No ha firmado

Madrid 21

El Presidente del Consejo ha despachado hoy con el Rey.

Al salir de Palacio, dijo que no había sometido a la firma del Monarca decreto alguno.

No se celebra Consejo

Madrid 21

El Sr. Allendesalazar ha dicho a los periodistas que hoy no se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, por no haberlo considerado necesario el Gobierno.

Continuará la normalidad

Madrid 21

El Presidente del Consejo, hablando con los periodistas, ha dicho que no sabe si esta tarde se tratará nuevamente en el Congreso de los sucesos de Barcelona.

Lo que sí sabe es que continuará normalmente la discusión del proyecto de reforma del Código.

La visita de los coroneles

Madrid 21

El Sr. Bugallal, hablando de la visita que ayer le hicieron cuatro coroneles, ha dicho que éstos son de la reserva, y que habían ido a hablarle de asuntos relacionados con sus haberes.

También visitaron a los demás ministros, y por último al Presidente del Consejo.

Han pedido que se les trate con benevolencia en el próximo Consejo, donde se tratará de asuntos que afectan a todos los militares de dicha clase.

Conferencias

Madrid 21

Hoy han estado en la Presidencia,

SENADO

Madrid 21

A la hora de costumbre el presidente Sr. Sánchez Toca declara abierta la sesión.

El señor VIZCONDE DE EZA contesta a la pregunta que ayer hiciera el señor Royo acerca del accidente de aviación ocurrido los pasados días.

Dice que no obedeció a deficiencias del material, sino al arrojo de los aviadores.

Cree que debían aumentarse los créditos presupuestados para estos servicios.

Dedica un sentido recuerdo a las víctimas.

A propuesta de la presidencia consta en acta el sentimiento por el trágico fin de los dos aviadores.

El general AZNAR pregunta si proyecta reorganizarse el cuerpo de Sanidad militar, pues este cuerpo—expresa—sufre actualmente grave crisis.

El señor VIZCONDE DE EZA contesta manifestando que precisa reorganizarse por el escaso porvenir que ofrece dicha carrera, que hace que apenas se presenten aspirantes en las oposiciones.

El señor ELOSEGUI se ocupa de la política sanitaria, lamentándose del abandono en que se tiene a la sanidad provincial y municipal.

Pide que se aumenten las consignaciones destinadas a Sanidad.

CONGRESO

Madrid 21

A las tres y media, ocupando la presidencia el señor Sánchez Guerra, da principio la sesión.

En el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación,

El crédito para Correos

Madrid 21

Se asegura que el crédito para Correos aprobado en el Congreso tropieza con algunos inconvenientes en la Alta Cámara.

Lo que dice La Cierva

Madrid 21

El ministro de Fomento hablando anoche con los periodistas dijo que es absurdo suponer que el Gobierno desea cerrar las Cortes.

Hay proyectos que no admiten espera y tiene que votarlos el Parlamento entre ellos el de la reforma del Código.

De modo—agregó—que hasta bien entrado Junio no puede pensarse en la clausura.

Hay que tener presente la crisis del estío próximo, que puede ser rigurosa y el Gobierno tiene el deber de evitarla por cuantos medios tenga a su alcance.

Hablando después del proyecto de transportes dijo que a su juicio muy pronto se llegará a la normalidad en el servicio ferroviario, pues sus órdenes han encontrado buena disposición en las Compañías.

Visita de comisiones

Madrid 21

El Presidente del Consejo ha recibido la visita de una comisión de ayudantes del servicio agrónómico.

Los comisionados solicitaron del señor Allendesalazar la pronta y favorable resolución de varios asuntos que afectan a los interesados.

También le ha visitado una comisión de señoritas, presidida por Luz Rodríguez, para hablarle de la creación de las escuelas de propaganda de la fé.

Les prometió interesarse en la petición.

No ha firmado

Madrid 21

El Presidente del Consejo ha despachado hoy con el Rey.

Al salir de Palacio, dijo que no había sometido a la firma del Monarca decreto alguno.

No se celebra Consejo

Madrid 21

El Sr. Allendesalazar ha dicho a los periodistas que hoy no se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, por no haberlo considerado necesario el Gobierno.

Continuará la normalidad

Madrid 21

El Presidente del Consejo, hablando con los periodistas, ha dicho que no sabe si esta tarde se tratará nuevamente en el Congreso de los sucesos de Barcelona.

Lo que sí sabe es que continuará normalmente la discusión del proyecto de reforma del Código.

La visita de los coroneles

Madrid 21

El Sr. Bugallal, hablando de la visita que ayer le hicieron cuatro coroneles, ha dicho que éstos son de la reserva, y que habían ido a hablarle de asuntos relacionados con sus haberes.

También visitaron a los demás ministros, y por último al Presidente del Consejo.

Han pedido que se les trate con benevolencia en el próximo Consejo, donde se tratará de asuntos que afectan a todos los militares de dicha clase.

Conferencias

Madrid 21

Hoy han estado en la Presidencia,

SENADO

Madrid 21

A la hora de costumbre el presidente Sr. Sánchez Toca declara abierta la sesión.

El señor VIZCONDE DE EZA contesta a la pregunta que ayer hiciera el señor Royo acerca del accidente de aviación ocurrido los pasados días.

Dice que no obedeció a deficiencias del material, sino al arrojo de los aviadores.

Cree que debían aumentarse los créditos presupuestados para estos servicios.

Dedica un sentido recuerdo a las víctimas.

A propuesta de la presidencia consta en acta el sentimiento por el trágico fin de los dos aviadores.

El general AZNAR pregunta si proyecta reorganizarse el cuerpo de Sanidad militar, pues este cuerpo—expresa—sufre actualmente grave crisis.

El señor VIZCONDE DE EZA contesta manifestando que precisa reorganizarse por el escaso porvenir que ofrece dicha carrera, que hace que apenas se presenten aspirantes en las oposiciones.

El señor ELOSEGUI se ocupa de la política sanitaria, lamentándose del abandono en que se tiene a la sanidad provincial y municipal.

Pide que se aumenten las consignaciones destinadas a Sanidad.

CONGRESO

Madrid 21

A las tres y media, ocupando la presidencia el señor Sánchez Guerra, da principio la sesión.

En el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación,

conferenciando largo rato con el señor Allendesalazar, los señores Pérez Caballero, Director General de Obras públicas Sr. Castell y otras personalidades.

También ha visitado al Presidente una comisión del Centro Instructivo del Obrero.

Habla el conde

Madrid 21

Interrogado el conde de Romanones, acerca de los trabajos que se realizan para la unión de los liberales, ha dicho que nada nuevo había; pero ya ven ustedes—agregó—en los debates parlamentarios se van señalando coincidencias, y este es el mejor sintoma para la unión.

Lo de la militarización de los de Telégrafos

Madrid 21

El señor Bugallal, hablando de los rumores que vienen circulando sobre la militarización del personal de Telégrafos, ha dicho que nadie sabe nada, ni el ministro de la Guerra, ni el Director de Comunicaciones, ni yo. Indudablemente se militarizarán ellos solos.

Bergamín a Gijón

Madrid 21

Mañana marchará a Gijón, el ex ministro Sr. Bergamín, con objeto de dar una conferencia en el teatro Jovellanos. Disertará sobre el contrato de trabajo.

Fallecimiento de un senador

Madrid 21

Ha fallecido el senador conservador D. Francisco Ruiz Frias.

El cadáver será trasladado mañana al panteón de la familia, en Baena (Córdoba).

Ochenta enmiendas

Madrid 21

Las enmiendas presentadas al proyecto de reforma del Código penal, que se discute en el Congreso, suman unas 80.

Para asistir al Congreso de riegos.

Madrid 21

El próximo día 3 marchará el ministro de Fomento, Sr. La Cierva, a Valencia, con objeto de asistir al Congreso de riegos, que ha de celebrarse en dicha capital.

Una exposición de arte retrospectivo.

Madrid 21

El Sr. Aparicio y el director general de Bellas Artes, marcharán el sábado a Segovia.

El viaje tiene por objeto inaugurar la exposición de arte retrospectivo.

El domingo asistirán a la colocación de la primera piedra del monumento que ha de erigirse frente a la casa en que nació el valeroso caudillo de los comuñeros Juan Bravo.

Interpelación sobre enseñanza

Madrid 21

En la sesión que celebre el Congreso el próximo martes, el señor Gascón y Marín explicará una interpelación sobre cuestiones de enseñanza.

Regreso del ministro del Trabajo

Madrid 21

Mañana regresará de Barcelona, donde ha estado varios días, el ministro del Trabajo señor Sanz Escartín.

EL PROBLEMA DE BARCELONA

El señor ORTEGA Y GASSET dice que va a hacer una pregunta referente a la cuestión de Barcelona, pero desea convertirla en interpelación.

El señor BUGALLAL recuerda que en el Senado hay anunciada una interpelación sobre el mismo asunto.

El Sr. ORTEGA GASSET dice que procurará ser lo más breve posible.

Habla de las cartas que los sindicatos libres han dirigido al señor Lerroux, asegurando que lo que se dice en ellas constituye un delito.

Llama la atención del Gobierno respecto a las amenazas de los sindicatos, que quieren llevar la anarquía a otras provincias.

Manifiesta que el gran desfile de fuerzas de los somatenes que se celebrará el domingo, constituye una amenaza, pues muchos de los individuos de los somatenes pertenecen al Sindicato libre.

Pide la eficaz actuación del Gobierno para solucionar el grave problema de Barcelona.

El señor BUGALLAL le contesta, manifestando que el Gobierno hace cuanto le es posible, porque la tranquilidad re-

EL PROBLEMA DE BARCELONA

El Sr. ZORITA defiende una proposición, solicitando se conceda un crédito para conmemorar el centenario de la batalla de Villar.

El Sr. ARGUELLES, después de ensalzar aquel hecho histórico, manifiesta que son muchos los hechos históricos y batallas gloriosas, y si se fuera a conmemorarlos todos, no podría darse abasto para votar créditos.

Dice que debe aplazarse hasta que mejore la situación del Tesoro.

El Sr. ZORITA habla nuevamente, advirtiendo al ministro que el aplazamiento significa un centenario más, que es lo que se trata de conmemorar ahora.

Los republicanos y socialistas piden votación nominal.

Al efectuarse ésta se nota confusión y barullo entre los conservadores, algunos de los cuales disienten con el señor Argüelles.

Queda desechada la proposición presentada por el señor Zorita por 76 votos contra 72.

El señor ZORITA exclama: Presentaremos una proposición para que se botren del salón de sesiones los gloriosos nombres de Padilla, Bravo y Maldonado.

El señor SANCHEZ GUERRA dice: Dejad tranquilos yacer a los que con Dios están. (Risas)

La reforma del Código penal

Continúa el debate sobre la reforma del Código Penal.

El señor MARTINEZ ACACIO, en nombre de la comisión contesta al señor Alvarez Valdés. Repite que el proyecto no significa intransigencia.

El Sr. MARTINEZ ACACIO sostiene la necesidad de que, como en el proyec-

Banco de Cartagena MELILLA

Realiza entre otras las operaciones siguientes:

Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América.

Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.

Compra y vende divisas extranjeras a plazos ó al contado.

En cuentas corrientes a vista abona intereses a razón de 3 por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales.

En su Caja de Ahorros admite imposiciones desde una á cinco mil pesetas con 3 y 1/2 por ciento de interés anual. Los reintegros PARCIALES ó TOTALES, SON PAGADOS A LA VISTA.

Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones ó obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera.

Prestamos sobre billetes y oro extranjero.

Admite órdenes de compra-venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Giros y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1912 b

Horas de Caja de 9 á 1

CARBONIFERA DEL RIF

CARBÓN DE BOLAS Y LEÑA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS

JABÓN ECONOMICO
LA BARRA, 170

BUZÓN de AVISOS: O'DONELL, 41

Fábrica: Alcaudete, núm. 2 (Barrio Industrial)

Dr. Moreno Sevilla

Excatédrico auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias

ASISTENCIA A PARTOS
CONSULTA de 4 a 6

O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83

maza en Barcelona y cesen los hechos delictivos.

Confía en la eficacia de la actuación de los tribunales de justicia.

Termina diciendo que las noticias que tiene el Gobierno, hacen deducir que el atentado contra el abogado señor Uled, no está relacionado con cuestiones sociales.

El Sr. ORTEGA GASSET intenta hablar, impidiéndolo la presidencia, que da por terminado el asunto. (Protestas en las izquierdas).

El Sr. LERROUX dice que ha pedido la palabra, pero que la Presidencia no se la ha concedido.

El Sr. SANCHEZ GUERRA, exclama:—Su Señoría hablará cuando el Reglamento lo consienta.

Prosigue la interpelación del señor Riu acerca de la situación económica industrial.

El Sr. BALPARDA reanuda su discurso hablando de la gravedad de la crisis minera en Vizcaya. Argumenta para demostrar que la protección a las industrias traería consigo el abaratamiento de la vida.

Le contesta el Sr. BUGALLAL quien afirma que el Gobierno presta la atención que merece el problema minero.

Se suspende este debate.

El señor CRESPO DE LARA habla de la catástrofe de aviación recientemente ocurrida, sosteniendo que el material es de pésima calidad.

Manifiesta que debe recompensarse a los aviadores, pues de lo contrario se dará el caso de que ningún oficial del ejército querrá ser aviador.

Dice que debe ampliarse los campos de aterrizaje y pide que España se incorpore a la Única aeronáutica internacional.

Termina solicitando se implante en España la fabricación de productos nitrogenados.

El centenario de la batalla de Villar.

El Sr. ZORITA defiende una proposición, solicitando se conceda un crédito para conmemorar el centenario de la batalla de Villar.

El Sr. ARGUELLES, después de ensalzar aquel hecho histórico, manifiesta que son muchos los hechos históricos y batallas gloriosas, y si se fuera a conmemorarlos todos, no podría darse abasto para votar créditos.

Dice que debe aplazarse hasta que mejore la situación del Tesoro.

El Sr. ZORITA habla nuevamente, advirtiendo al ministro que el aplazamiento significa un centenario más, que es lo que se trata de conmemorar ahora.

Los republicanos y socialistas piden votación nominal.

Al efectuarse ésta se nota confusión y barullo entre los conservadores, algunos de los cuales disienten con el señor Argüelles.

Queda desechada la proposición presentada por el señor Zorita por 76 votos contra 72.

El señor ZORITA exclama: Presentaremos una proposición para que se botren del salón de sesiones los gloriosos nombres de Padilla, Bravo y Maldonado.

El señor SANCHEZ GUERRA dice: Dejad tranquilos yacer a los que con Dios están. (Risas)

La reforma del Código penal

Continúa el debate sobre la reforma del Código Penal.

El señor MARTINEZ ACACIO, en nombre de la comisión contesta al señor Alvarez Valdés. Repite que el proyecto no significa intransigencia.

El Sr. MARTINEZ ACACIO sostiene la necesidad de que, como en el proyec-

JOYERÍA, PLATERÍA
RELOJERÍA Y ÓPTICA
DE J. MADRID

DEPÓSITO DE LOS RELOJES
Longines, Juvenia y Omega
CADENAS Y SORTIJAS DE SELLO, MADIZAS
ORO DE LEY (18 kilates)

ALFONSO XIII, 13
(Frente al Teatro Reina Victoria)

Enfermedades del Corazón Y DE LOS PULMONES
Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Modesto)

Enfermedades de los OJOS
CIRUGÍA OCULAR
Gabinete para la CORRECCIÓN EXACTA de los DEFECTOS VISUALES con vidrios graduados. FONDO DE OJO.

Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Victor)
de 3 a 5. General Marina, 12 TELÉFONO 309

ABANICOS
ÚLTIMAS NOVEDADES
VIUDA DE SANTA CRUZ
GENERAL MARINA, 13

to no fué prevista por el legislador la nueva delincuencia, la comisión desea llegar á un acuerdo con todos los sectores de la Cámara.

El Sr. PRIETO (D. Indalecio) manifiesta que con cien agentes de policía á las exclusivas órdenes de las autoridades judiciales, se acababa definitivamente el terrorismo imperante en Barcelona.

El Sr. ALVAREZ VALDES rectifica. Cree justificada la alarma de la Unión General de Trabajadores ante el proyecto presentado por el Gobierno, que hará que dicho organismo tenga que funcionar clandestinamente.

Termina combatiendo la llamada pena de vigilancia de condona.

Interviene el Sr. VENTOSA, quien justifica que los regionalistas se abstuvieran en la votación del voto particular presentado por los liberales, por tratarse de una cuestión política.

Cree que el proyecto que se discute es completamente inaceptable, pues en nuestra legislación sobran disposiciones para solucionar el problema actual.

Dice que éste estriba sólo en la eficacia de la administración de justicia, haciendo también una selección entre los jueces y magistrados.

El proyecto presentado por el Gobierno contiene solamente agravación de penas, cosa que no desea la opinión pública. Lo que ésta desea únicamente es que acabe la impunidad.

Si no se modifica el proyecto, son inútiles los esfuerzos que se hagan para aprobarlo.

El señor PINIES contesta, comenzando por reconocer que algunas de las observaciones hechas por el señor Alvarez Valdes, convertidas en enmiendas pueden ser provechosas al proyecto, como asimismo algunas de las expuestas por el señor Ventosa.

Ambos dice pueden constituir una ponencia y mejorar el dictamen. Se reserva entrar ahora en el fondo del asunto, dejándolo para cuando haga el resumen de la totalidad del debate.

Rectifica brevemente el Sr. VENTOSA expresando su deseo de llegar á una armonía en lo que respecta al proyecto que se discute.

Se suspende la sesión, levantándose poco después.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Notas palatinas

Audiencias Madrid 21

S. M. la Reina Victoria ha recibido en audiencia á varias damas de la aristocracia.

Proyectos del ministro de la Guerra

La higiene del soldado. Reformas en Sanidad militar Madrid 21

El ministro de la Guerra, ha recibido como de ordinario á los periodistas, con quienes conversó extensamente acerca de las reformas que proyecta establecer.

Ha manifestado que le preocupa muchísimo todo lo que se relaciona con la higiene del soldado, para lo cual procurará poner en práctica todas las modernas orientaciones científicas respecto á la salubridad de la tropa.

Dijo que ha mandado ampliar por el Estado Mayor Central un proyecto aprobado por el general Weyler sobre la organización del cuerpo de Sanidad militar.

Se reorganizará la Academia de Sanidad Militar, creándose el Cuerpo de odontólogos del Ejército.

Piensa reorganizar los servicios reglamentarios, en lo que se refiere al personal y material del Ejército de África.

Se procurará establecer una nueva cama para el soldado, disponiendo también la vacunación antitífica obligatoria.

Se establecerán en los cuarteles cuartos de baños y duchas.

Los médicos militares serán remunerados espléndidamente, convirtiéndose en lo sucesivo en plazas montadas.

Terminó el ministro manifestando que en la Península se crearán estaciones sanitarias para los convalecientes del Ejército de África.

La nueva organización de la policía

Madrid 21

El Director General de Seguridad señor Millán Prieto, ha manifestado su creencia de que el próximo sábado comenzará á regir la nueva organización de la policía.

Se crearán dos grandes brigadas, una móvil y otra investigación criminal, aumentándose en ambas el personal.

Las demás brigadas se suprimirán, subsistiendo las comisarias de los distritos.

Las brigadas estarán á las órdenes del Director y las comisarias á las de un jefe superior que aún no ha sido nombrado.

Se propone efectuar un intercambio entre los policías de Madrid y provincias con objeto de que conozcan las poblaciones.

Invento de un médico

Madrid 21

SALAMANCA.—Un médico del vecino pueblo de Villar del Puero, ha inventado un medicamento con el que se curan las más gravísimas fistulas de car-

bunclo sin dolor alguno y sin dejar señales físicas.

Dicho medicamento ha sido aplicado en más de 200 casos, con satisfactorio resultado, por los médicos de Ciudad Rodrigo.

El autor, en vista del gran éxito obtenido, se propone patentarlo.

Anís Machaquito

Madrid 21

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA CRUZ O'Donnell, 41. pral., izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Preparación: Inyectables esterilizados

GRAN SASTRERÍA

Ricardo Fius

TRAJES Y GABANES

UNIFORMES MILITARES

PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.

Alfonso XIII, 5 - Teléfono 32 - MELILLA

INFORMACIÓN MILITAR

Madrid 21

Cumplimentando á S. E.

Han hecho su presentación en la Comandancia General los siguientes oficiales:

Capitanes don Enrique B. Cabeza y don Dámaso Sanz.

Tenientes: Don Juan Laorden y don José Gistau.

Alféreces: D. Manuel Duboso, don Eduardo Navarro y don José G. Arizmendi.

Incorporado

Se ha incorporado al regimiento mixto de Artillería, el capitán don Ramón Blanco.

El despacho de la Mayoría

Se ha hecho cargo del despacho de la Mayoría del regimiento de Alcantara, el capitán don Juan Villasan.

Del Peñón

Hoy regresará del Peñón de Vélez de la Gomera, el celador de Ingenieros don Juan Toribio.

Recompensa

Se ha concedido la cruz del Mérito militar, con distintivo rojo, al comandante de Infantería don Anatólio de Fuentes y García; capitán de Infantería don José Villalba Rubio, teniente coronel de Ingenieros don Florencio de la Fuente.

Licencia matrimonial

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Juliana Blanco Garrido, al sargento de Intendencia de Melilla don Francisco Fernández Fiueld.

Destinos

No existiendo profesores y picadores del cuerpo de Equitación militar, para cubrir los destinos que determina la plantilla que señala la R. O. por la que se creó el Cuerpo de picadores del Ejército y al objeto de que el escaso número de profesores que hay en la actualidad pueda prestar servicio en el mayor número de unidades posible, se ha dispuesto que en aquellas guarniciones donde existan brigadas de Infantería, el profesor destinado en uno de los regimientos prestará á la vez servicio en el otro Regimiento de dicha brigada.

Armamento

Se ha declarado reglamentario entre el personal de clases é individuos de tropas de la Guardia civil, el uso del revólver ó pistola automática, la cual llevarán pendiente del cinturón en el costado derecho, en funda estuche de baqueta negra, con cordón de pelo de cabra, sujeto al cuello en la forma establecida para la oficialidad del mismo Instituto.

DE INTERÉS LOCAL

Madrid 21

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

A D. Andrés Alonso Pérez, para un puesto de melones, sandías y helados.

A D. Emilio Erades, para efectuar obras.

A D. Enrique García Luna, para lo mismo.

A D. Juan Bonet Amat, para lo mismo.

A D. Jesús M. Ramos, para lo mismo.

A D. Juan Urdiales, para cuatro mauseos.

A D. Indalecio Cerdán, para trasladar un establecimiento.

A D. Ramón Pujol, para un comercio de comestibles.

Desestimada.—A don Marcos Conde Martín, le ha sido desestimada petición de instalar un puesto fijo.

Caseta.—A D.ª Francisca Corrales, se le ha concedido una caseta en el mercado del Barrio Real.

Altas y bajas.—Se han inscripto las siguientes:

Don Juan Alcoholado, es baja en una caseta del mercado del Mantelete.

D. Juan Rico, alta en el anterior.

Doña Emilia Navarro, baja en un establecimiento.

Doña Josefa Navarro, alta en el anterior.

DR. CAMUÑEZ

CIRUGÍA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL por la NOVOCAINA

Consulta de 3 á 5

Calle de Prim, número 14

Grupo Fuerzas Regulares Indígenas Ceuta núm. 3

Madrid 21

Existiendo en este Grupo cuatro vacantes de herrador de tercera categoría y dos de forjador, se anuncia el oportuno concurso para que los individuos que reúnan las condiciones reglamentarias puedan solicitarlas por medio de instancia que podrán dirigirlas al señor Teniente Coronel primer Jefe del Grupo hasta el día 15 de mayo próximo, en cuyo día tendrán lugar los exámenes correspondientes.

Pastillas Purgantes YER. Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, á la par, el más seguro é inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN COMO UNA GOLOSINA. CAJA CON DOS PASTILLAS Sólo cuesta 30 céntimos. Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores.—Pídalas usted hoy en todas las Farmacias y Droguerías 43-a

ALFREDO RODRIGUEZ. Alfonso XIII, núm. 2. Teléfonos, 7 y 55. Acabo de recibir un importante cargamento de carbones minerales. Hullas Ingleses cribado. - Fragua Ingles. - Coke gas para coquinas. PRECIOS BARATOS. Especialmente para partidas de diez toneladas en adelante.

Antisárnico MARTI. El único que la cura sin baño. Sarna. De venta en la Droguería Modelo y principales farmacias. Exclusivos J. Uriach y Cía., Bruch, 49 BARCELONA. NOTA: Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan á letrina.

Regimiento Cazadores de Alcantara 14.º DE CABALLERÍA. Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas y efectos de equipo que á continuación se relacionan, se anuncia por el presente para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en este Regimiento hasta el día veintiocho del actual en cuyo día se reunirá la Junta para su adjudicación con sujeción á las siguientes condiciones: 1.º Que mantendrá el precio durante la construcción. 2.º El tiempo máximo de entrega será el de seis meses. 3.º Depositará en la Caja del Cuerpo el 10 por 100 del importe de la construcción en concepto de fianza, la que será perdida en caso de dejar incumplidas estas condiciones. RELACION QUE SE CITA. 2.000 tohallas, 2.000 pañuelos, 2.000 tirillas, 8 equipos completos para suboficiales «modelo Escuela Equitación» y 500 bruzas. Melilla 20 de Abril de 1921.—El Comandante Mayor accidental, Juan Villasan.—V.º B.º El Comandante primer Jefe accidental, Del Campo. 5133-b

EDICTO. El General Presidente de la Junta de Arbitros de esta Plaza, HAGO SABER: Que autorizada esta Junta para emplear como almacén al por mayor de hortalizas, frutas y verduras, el solar de 376,50 metros cuadrados contiguo al Mercado provisional, sin que esta autorización implique derecho alguno sobre el terreno que deberá quedar desajolado en un plazo de quince días, á partir de la fecha en que lo ordene la autoridad militar, se abre un concurso para ceder la mencionada autorización á los particulares que deseen construir almacenes, los cuales manifestarán la superficie que desean y el arbitrio por metro cuadrado y día que se comprometen á abonar á la Junta y se someterán además á las condiciones siguientes: 1.º Los almacenes se construirán bajo la inspección de la Sección de Obras de esta Junta y deberán ofrecer el ornato, higiene y salubridad debidas. 2.º La construcción de los muros que corresponden á la alineación de la futura calle de Vallesca, se sujetará al proyecto redactado para apertura de la misma. 3.º Deberán deshacer por su cuenta los concesionarios toda la construcción, á excepción del muro de la calle Vallesca, á los diez días de recibir la orden transmitida por la Junta. Melilla 20 de Abril de 1921.—NAVARRO.

DOCTOR JURADO. MEDICINA GENERAL. Gabinete de Análisis e Investigaciones. Arturo Reyes, 6, pral., izquierda. CONSULTA de 2 á 4 1123-a

ESPECTÁCULOS. REINA VICTORIA. Anoche se engalanó la escena del Reina Victoria, con la imponderable grandeza de una de las mejores obras del teatro clásico, que tal es y será siempre «El alcalde de Zalamea», del inmortal Calderón de la Barca. Presentámosos muy fundadamente una genial interpretación, por parte del gran actor Morano, y así fué en efecto, afirmándonos en nuestro juicio de que personaje al que presta alientos de humanidad el arte mágico del eminente actor, no puede concebirse ya de otra forma. Tales son sus creaciones de definitivas. Hablábamos de las facultades artísticas de Morano, extraordinariamente flexibles, siendo buena prueba de ello, las obras hasta ahora representadas. De diverso y aun opuesto linaje ideológico y sentimental y artístico los protagonistas de dichas obras, Francisco Morano, actor de excepcionales dotes innatas y actor de concienzudo estudio al propio tiempo, los vive, los siente tan exactamente, que el espectador llega á olvidarse del artificio escénico, para ser un personaje más de la tragedia ó de la comedia que ante sus ojos se desarrolla, plena de verismo. Anoche, Morano obtuvo uno de sus más grandes triunfos, personificando el «Pedro Crespo».

TEJA PLANA (DE MARSELLA). El próximo día 25 llegará á este puerto el vapor «BIESBOCH» con una partida de tejas de primera calidad. Para pedidos y precios diríjase á Francisco R. Calvache Actor Tallaví, 14.

NIÑOS ENFERMOS. DR. GARCIA SIERRA. Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid.—Consulta diaria de 4 á 6. Alfonso XIII, 21, 1.º derecha

La casa Antonio Alenda y C.ª participa á sus clientes el traslado de sus almacenes de materiales de construcción y Cemento «ASLAND» y sus oficinas á las calles General Marina, 16 y Parea, 2. Teléfono núm. 124

BALNEARIOS DE -Alhama de Granada- REUMA-ARTRITISMO VIAS RESPIRATORIAS. TEMPORADAS: 1.º de Mayo á 30 de Junio. 1.º Agosto á 20 de Octubre. Automóviles á la llegada del tran correo de Granada (salida de Málaga á las 12.30), en el Apedero de San Francisco de Loja. Detalles: Administrador Balnearios.

KURSAAL. Hoy magnífico programa. Se estrenará

ABANICOS Y SOMBRILLAS. GRANDES NOVEDADES. Precios sin competencia. SOMBREROS DE PAJA INGLESES Y DEL PAIS. LA RECONQUISTA. 4950-b

S. SARRY. Medicina General. VENEREO, SÍFILIS. DE 3 á 5. CARDENAL CISNEROS, 10 (bajo dra.)

EL PROBLEMA AGRARIO

Interesante proyecto

El conde de Lizárraga, á más de procurar la aprobación de los proyectos de su antecesor el señor Cañal, prepara otros de gran trascendencia, sobre los que ha hecho las siguientes declaraciones: «No hay para qué enumerar las mejoras otorgadas en España al trabajador, puesto que es notorio que en legislación social nuestra Patria, merced en gran parte á la labor asidua del Instituto de Reformas Sociales, ha adelantado notablemente. Así, por ejemplo, las modificaciones que se introducen en la ley de accidentes del trabajo, ampliando á los obreros del campo sus beneficios y haciéndolos extensivos á otras industrias no incluidas; la extensión que se proyecta dar al accidente, incluyendo lo que se llama «enfermedad profesional», y el aumento de la pensión, que se eleva á las tres cuartas partes del jornal, convertirán esta ley en una de las más completas de cuantas rigen.

Desde el primero de Julio próximo entra en vigor la ley de Retiros obreros, y se trabaja activamente en el estudio y preparación de una ley de Seguro contra el paro forzoso.

El proyecto que tiende á resolver el problema social agrario es, sin duda, lo más importante, y espero que sea lo más eficaz que se ha hecho hasta ahora en esta materia tan compleja, tan ardua y tan trascendental. Mi ilustre predecesor llevaba muy adelantada su preparación, y yo ofrezco mis aspiraciones en proseguir y ultimar la reforma. Además, afecta al problema mismo que hay que resolver en nuestra Patria. La experiencia y la razón nos enseñan que crear un gran número de pequeños terratenientes constituir una clase numerosa de cultivadores propietarios, es hacer imposible el avance anárquico y revolucionario. Es garantizar la paz de los campos y dar un paso formidable en la fecunda explotación de la tierra, y por ende, en la producción y en la riqueza.

Así, en líneas generales, que es lo que ahora se puede dar á conocer, este proyecto se encamina á hacer partícipes de la propiedad de la tierra al mayor número posible de los que la trabajan y cultivan, con lo cual se crea entre el trabajador y la tierra un vínculo, el de la propiedad, que es en lo humano, el más fuerte que el hombre tiene para vivir inclinado al trabajo, fuente de tantas y tantas virtudes.

De ahí que la creación del patrimonio familiar inalienable sea uno de los principales fines de la nueva ley. Esta reforma se hará con bienes del Estado que sean enajenables, con terrenos abandonados, con las tierras baldías, y con aquellas propiedades incultas ó notoriamente mal cultivadas con perjuicio evidente de su rendimiento y lesión grave del interés general. Para ello las atribuciones de la Junta de Colonización Interior se amplían en todo lo necesario.

Cierto que ésto requiere algunos millones pero el trabajador no recibe la tierra como un regalo, sino que la paga, claro que sin esfuerzo, sin agobio, sino por medio de un canon que se fija, por el cual reintegra al Estado el valor de la tierra que se le asigna y que el Estado le anticipa.

Es una especie de arrendamiento en que el precio de arriendo es la cuota de amortización, que al extinguirse da la propiedad, sin otra limitación que la cláusula prohibitiva de enajenar, á fin de que la tierra quede vinculada en la familia cultivadora y sea por siempre patrimonio de ella.

Al cabo del tiempo, cuántos no serán los pequeños propietarios, cuántos no serán los obreros que poseerán la tierra que trabajan? Y ¿qué no será el interés de cada cual por perfeccionar la labor, por intensificar la producción y por aumentar el esfuerzo, sabiendo que de ese esfuerzo depende la mejora de su vida económica?

Se puede facilitar mucho el aspecto financiero de la reforma con la cooperación activa del Instituto Nacional de Previsión,

El nuevo mapa de Europa. La Revista «Iberica» está publicando interesantes informaciones acerca del nuevo mapa de Europa. En el n.º 374 se da curiosos pormenores sobre Finlandia, las repúblicas del Báltico, Yugoslavia, Albania, Polonia, Rumania, Ucrania, y una nutrida información gráfica acerca de Checoslovaquia, con fotografías de tipos del país y vistas de ciudades y castillos notables: Son dignos de mención en este mismo número el artículo del ingeniero D. Adrián Margarit, sobre las turbinas de combustión interna, y el artículo sobre acorazados y submarinos, del teniente de navío don Mateo Mille. He aquí el sumario.—Curso la Vallés Pousin. Concurso del Colegio de Veterinarios de Barcelona.—Suministro de vagones á Compañías ferroviarias.—Asociación Española para el progreso de las Ciencias.—La cosecha de trigo en España en 1920.—Estación internacional de Los Arañones.—Premios Gómez Pardo. México. Pájaros francos. El sistema métrico en el extremo Oriente.—El nuevo mapa de Europa.—La isla de Juan Mayen.—Tráfico por el Canal de Suez.—Los recursos de Kamotkatka.—La evolución de las estrellas, P. Trullás, S. J.—Sobre turbinas de combustión interna, A. Margarit.—Acorazados y submarinos, M. Mille.—Bibliografía.

Academia Postal. Unica que se dedica exclusivamente á la preparación para CORREOS. Dirigida por D. Lorenzo Antoine. Jefe de Negociado y Administrador de Correos de esta Ciudad. Numeroso y competente profesorado. 24 APROBADOS DE PREVIO. 10 PLAZAS OBTENIDAS. Conde del Serrallo, 8, principal. Reglamento y matrículas, de 3 á 5. 3296-b

SARNA. El producto patentado. SULFURETO CABALERO no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la Sarna EN DIEZ MINUTOS. DE VENTA EN MELILLA. Farmacia Alfonso XIII, 35.—Folleto gratis.

DR. LUIS MARINA. PROFESOR, CON TITULO DE VIAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO. VENEREO Y SÍFILIS. CONSULTA DE 2 A 5. Conde Serrallo, núm. 13, principal derecha

AGRICULTORES. Se vende una máquina segadora-atadora marca «Osborne», en perfecto estado de funcionamiento, con todos sus accesorios. Para informes, diríjase á D. Cristóbal Espinosa, Agencia de buques, Río-Martin (Tetuán). 1351-a

«LA CARMELA». INVENTO MARAVILLOSO para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, á los 20 días de darse una fricción diaria, con el agua de Colonia «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Frasco, para África, 450 pesetas. Depósito en Melilla. EL SIGLO. JUAN BELMONTE. Calle de Alfonso XIII

DIVERSAS NOTICIAS. Pérdida. De un estuche conteniendo una pipa de puro. Se gratificará y agradecerá á quien lo entregue en el Hotel La Rosa, Alfonso XIII, 31, por ser recuerdo de familia. Después del descubrimiento de América por Colón, Licor del Polo de Orive es la más grande invención.

ZOTAL. El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: farmacias y droguerías. Representantes-comisionistas. Importante fábrica de alpargatos solicita relacionarse con representante activo y bien introducido en Marruecos para concederle la representación de artículos patentados, fabricados especialmente para este mercado.

Se desean referencias de primer orden.—Arturo Fernández y Compañía, Fábrica de alpargatos. Caravaca (Murcia). Que se presente. En el Centro de Policía debe presentarse para enterarle de asuntos de su interés, don Antonio Guerrero Prados. El arresto. El guardia urbano Antonio Baena condujo al arresto á los indigenas Mohamed Ben Alf y Amar Benhamon, autores de un robo de embutidos realizado en un comercio del barrio Real. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal. Al refugio. Ayer fueron conducidos al refugio de indigenas de la Bocona de Mar Chica, diez metros que deambulaban por las calles importando la caridad pública.

TIP. DE «EL TELEGRAMA DEL RÍO»

RECONSTITUYENTE de actividad extraordinaria



El procedimiento especial de preparación del JARABE RICHE de GLICERO-FOSFATOS dá a sus componentes el máximo de energía química...

"El Telegrama del Rif" PUNTOS DE VENTA ARCLLA—Julio G. Diaz, etc.

Balneario de Tolox (PROVINCIA DE MÁLAGA) MANANTIAL AZOADO Y RADIOACTIVO Médico-Director: Doctor D. Segundo de Olea y Aguilera

JABONES Dobón-Linares Marca registrada Pesetas: 5/150 la caja

En los talleres de EL TELEGRAMA DEL RIF se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos

LA MODA Miguel Alcaráz En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido...

Compañía Trasmediterránea. Domiciliada en BARCELONA Servicio Melilla-Málaga-Melilla Salidas de Melilla.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados.

FLORES Y PLANTAS DEL JARDÍN VALENCIANO Adornos de Mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos.

LA HIGIENICA AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata.

Comp.ª Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD MELILLA OFICINA TÉCNICA Calle de Canalejas

SAN JUAN BAUTISTA Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza COMERCIO. MEOANOGRAFIA CALLE DEL GENERAL L MARGALLO, 5

LAXEN BUSTO No ganará V. jugando a ciegas el curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino...

Pastillas J. Miró EXPECTORANTES Y CALMANTES CURACIÓN DE TODA CLASE DE TOS

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esqueletos de defunción en la Administración de este periódico.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.

COMPRAS Y VENTAS Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos.

Se venden novelas usadas.—Castelar, 22, segundo 222-c Se vende una mesa de comedor.—Avenida del General Aizpuru, 21 pral. deha. 227-c

COLOCACIONES joven, sabiendo inglés, francés y alemán, se ofrece para oficina, traducciones, etc.

VARIOS Pafaela Verleider (modista) participa a su distinguida clientela haber recibido una máquina de pisar.—Avenida de Aizpuru núm. 21. 190-c

Se desea que disponga de 500 a 11.000 pesetas para ampliar negocio que da 16 pesetas diarias.—Diríjase J. V. Cartera Cruz. 226-c

Las señoras y modistas.—En el Hotel Ritz continúan las plisadas. Se garantizan éstas. Entrega a las 24 horas. 207-c

La panadera

POR XAVIER DE MONTEPIN —Listo...—respondió Ovidio.—Podemos marcharnos a París tranquilamente. Luciano Labroue es, a estas horas, viudo de la mano izquierda; sólo le resta casarse con tu hija.

—Usted no se separará de mí, ¿no es cierto, mamá Lisón? —No, hija mía; pero voy a ir en un salto a la calle del Delfín para prevenir a mi patrón y ver qué ocurre por allá.

—¿Ha visto usted el rostro del hombre que le hirió?—preguntó el comisario. —No, señor. Era la noche demasiado tenebrosa.

—¿Dónde lo había usted comprado? —Era un regalo. Pero sé que fue comprado en una relojería de la calle San Antonio, esquina al callejón Guéménec.

—¿No podrá trasladarme a mi domicilio?—añadió la joven, dirigiéndose al comisario. Este interrogó al doctor con la mirada.

—¿Qué molestia, pichona? —Que esa gatita muerta de Lucía ha desaparecido.— exclamó Ovidio, fingiendo maravillosamente la mayor de las sorpresas.